Informe de Actividades del Segundo semestre 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia

Subsistema: Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Año: 2013 Periodo: Julio – Diciembre Fecha de entrega: 31/01/2014 (DD/MM/AAAA)

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI.

a. Describa los avances en los proyectos o actividades correspondientes al Programa de Trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:			
Elaborar propuestas de indicadores que deban considerarse de Interés Nacional para el Comité Ejecutivo del Subsistema	100%	100%	Durante la Primera Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIIJ) celebrada el 11 de junio de 2013, sus integrantes aprobaron 23 indicadores en materia de Impartición de Justicia, a través del Acuerdo TERCERO. En la Primera Sesión 2013 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), realizada el 20 de junio, sus integrantes establecieron el Acuerdo SEXTO, a través del cual sus miembros aprobaron la propuesta de 23 indicadores Clave del Subsistema Nacional en Materia de Impartición de Justicia presentada en la

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
			Sesión, con el propósito de que fuera puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para formar parte del Catalogo Nacional de Indicadores. En la Sexta Sesión 2013 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, celebrada el 17 de julio de 2013, en términos del Acuerdo No. 6ª/XIV/2013, fueron aprobados diez indicadores en materia de Impartición de Justicia para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores. Su publicación en el Diario Oficial de la Federación se realizó el 13 de agosto de 2013. 1. Número de jueces por cada cien mil habitantes. 2. Índice de litigiosidad según materia e instancia. 3. Índice de litigiosidad penal según sistema de impartición de justicia e instancia. 4. Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia. 5. Tasa de resolución según materia e instancia. 6. Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia.

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
			7. Tasa de resolución en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia. 8. Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia según materia. 9. Tasa de sentencia condenatoria penal en primera instancia según sistema de impartición de justicia. 10. Tasa de sentencia sancionatoria para adolescentes en primera instancia. Durante la Segunda Reunión Ordinaria 2013 del CTEIIJ efectuada el 23 de agosto, los integrantes de este Comité Técnico Especializado, tomaron conocimiento de los indicadores clave y familias de indicadores clave que por Acuerdo de la Junta de Gobierno fueron integrados al Catálogo Nacional de Indicadores. Asimismo, por medio del Acuerdo SEGUNDO se estableció que el Grupo de Colaboración de Indicadores en materia de Impartición de Justicia reanudaría sus actividades en el segundo semestre de 2013, a efecto de avanzar en las tareas de identificación, discusión, construcción y propuesta de indicadores.
Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:			
Generar los documentos: conceptuales (Marco Conceptual) y	100%	100%	Durante la Primera Reunión Ordinaria 2013

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
operativos (Fichas Técnicas de Información y Esquema General del Inventario Anual de Estructura Estadística), que permitan la generación, suministro, integración, verificación y difusión de la información de Impartición de Justicia.			se hizo entrega las versiones definitivas de los documentos conceptuales (Marco Conceptual) y operativos (Fichas Técnicas de Información y Esquema General del Inventario Anual de Estadística), a todos los integrantes del Comité Técnico de Impartición de Justicia.
Consensuar y aprobar, por parte de los integrantes del CTEIIJ, el Programa de Trabajo 2009-2013, así como los documentos conceptuales y operativos del Comité.	100%	100%	Cumplido en 2010. Durante la Primera Reunión Ordinaria 2010 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia efectuada el 23 de junio de 2010, quedó oficializado el Programa de Trabajo 2009-2013. Los documentos conceptuales y operativos son revisados de manera anual, lo cual se ha reportado en cada informe semestral correspondiente.
Consensuar y aprobar, por parte de los integrantes del CTEIIJ, el Programa de Trabajo 2014-2019, así como los documentos conceptuales y operativos del Comité.	100%	100%	En cumplimiento al Acuerdo CUARTO de la Segunda Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, el 25 de noviembre se hizo llegar vía correo electrónico a los integrantes del CTEIIJ, la propuesta de Programa de Trabajo 2014-2019, para su revisión y comentarios. Durante la Tercera Reunión Ordinaria 2013 de este Comité Técnico Especializado,

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
			efectuada el 26 de noviembre, se estableció en el Acuerdo TERCERO el día 13 de diciembre de 2013, como la fecha límite para la emisión de comentarios y observaciones en torno a dicha propuesta. Derivado del proceso de revisión efectuado por los integrantes del CTEIIJ, al 31 de diciembre de 2013 la propuesta de Programa de Trabajo 2014 - 2019 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia se encuentra en proceso de ajuste por parte de la Secretaría Técnica, a partir de los comentarios emitidos por los miembros del Comité en el periodo establecido. *Nota: Para mayor información, se sugiere revisar el apartado siguiente.*
Actualizar los documentos: conceptuales (Marco Conceptual) y operativos (Fichas Técnicas de Información y Esquema General del Inventario Anual de Estructura Estadística) para la generación, suministro, integración, verificación y difusión de la Información de Impartición de Justicia. *Nota: Esta actividad es de carácter permanente por lo que no se calendariza.*	100%	100%	En atención al Acuerdo CUARTO, establecido durante la Tercera Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, el 04 de diciembre se enviaron vía correo las propuestas de los documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de información de este órgano colegiado durante 2014, a efecto de que cualquier observación o comentario a los

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
			documentos, fuera remitido a la Secretaría Técnica de este CTE, a más tardar el 13 de diciembre de 2013. Derivado de las observaciones y comentarios por los integrantes de este Comité Técnico Especializado, al 31 de diciembre de 2013 las propuestas de documentos conceptuales, metodológicos y operativos se encuentran en proceso de ajuste por parte de la Secretaría Técnica, a partir de los comentarios emitidos por los miembros del Comité en el periodo establecido.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:			
Elaborar propuestas de información que deban considerarse de Interés Nacional para el Comité Ejecutivo del Subsistema.	100%	100%	Durante la Décimo Primera Sesión 2012 de la Junta de Gobierno del INEGI, que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2012, se aprobó el Acuerdo 11ª/III/2012, por el cual se determinó como Información de Interés Nacional (IIN) al "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal" que forma parte de los Censos Nacionales de Gobierno. Los resultados del ejercicio 2013 se publicaron el día 16 de diciembre, tal y como consta en el Calendario de Información de Interés Nacional y de Coyuntura 2013. Este Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2012.

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:			
Inclusión del diagnóstico temático básico en el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.	100%	100%	*Cumplido en 2010 (programa de trabajo 2009-2013).* El diagnóstico temático básico de la función de Impartición de Justicia se incluyó en el Programa de Trabajo 2009-2013 del CTE, que fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Subsistema el 28 de abril de 2010 y presentado ante los integrantes del CTEIIJ para oficializar su estructura, durante la Primera Reunión Ordinaria 2010. *Cumplido (propuesta de programa de trabajo 2014-2019)* Dentro de la propuesta de programa de trabajo 2014-2019, se incluyó la sección correspondiente al diagnóstico, el cual considera los avances alcanzados del periodo anterior, así como el estado actual, a efecto de que las acciones consideradas en la propuesta de programa de trabajo 2014-2019, cuenten con un referente adecuado.
Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:			
Establecer los temas, materias y/o elementos generales de información de Impartición de Justicia a incorporar en las encuestas y/o censos nacionales.	100%	100%	Con base en los documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la función de Impartición de Justicia, durante el primer trimestre de 2013 se elaboró el instrumento

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
			para recabar la información correspondiente al "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal" 2013, cuyos resultados fueron publicados en la página de Internet del INEGI el día 16 de diciembre de 2013, de acuerdo al Calendario de Información de Interés Nacional y de Coyuntura.
Difundir entre las Unidades del Estado el Programa de Trabajo 2009-2013 del Comité y los documentos conceptuales y operativos para el ejercicio 2013.	100%	100%	En la Primera Reunión Ordinaria 2013 de este Comité Técnico Especializado (CTE) se hizo entrega a todos los integrantes de los documentos conceptuales, metodológicos y operativos (Marco conceptual, Ficha Técnica de Información, e Inventario de estructura estadística) para el ejercicio 2013.
Realizar el análisis y evaluación de la adopción y operación de los documentos conceptuales y operativos para la generación, suministro, integración verificación y difusión de la información de Impartición de Justicia.	100%	100%	Durante el primer trimestre de 2013 se realizó el análisis y evaluación en torno a la adopción de los documentos conceptuales y operativos por parte de este Comité Técnico Especializado para la generación, suministro, compilación, verificación y difusión de la información en materia de Impartición de Justicia, a través de la revisión y ajustes propuestos por parte de los integrantes al proyecto de cuestionario del "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal" 2013. Cabe señalar que dichas tareas se trabajaron con la Presidencia, la Secretaría Técnica y las Vocalías del Comité Técnico Especializado

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
			de Información de Impartición de Justicia.
Establecer los elementos generales para los Operativos de Levantamiento de Información y los Procesos de Integración de la Base de Datos que correspondan a las Fichas Técnicas de Información.	100%	100%	Cumplido durante el primer trimestre de 2013. Previo a iniciar el periodo de levantamiento del "Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal" 2013, se concluyó el establecimiento de los elementos generales para el operativo de levantamiento de información y el proceso de compilación correspondiente.
Otros proyectos o actividades considerados en el Programa de Trabajo del CTE que contribuyen al Subsistema:			
Establecer el calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Técnico Especializado 2010-2013.	100%	100%	La Primera Reunión Ordinaria 2013 se realizó el 11 de junio de 2013. La Segunda Reunión Ordinaria 2013 se realizó el 23 de agosto de 2013. La Tercera Reunión Ordinaria se realizó el 26 de noviembre de 2013.
Elaborar y presentar informes semestrales y anuales al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	100%	100%	Con el presente informe se da cumplimiento al Segundo Informe Semestral correspondiente a 2013.
Monitorear y dar seguimiento semestral a la ejecución del Programa de Trabajo del CTEIIJ.	100%	100%	Con el presente informe se atiende este punto.

b. ¿En el periodo se realizaron actividades no consideradas en el Programa de Trabajo del CTE que impactan en el desarrollo del SNIEG? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Actividad	Descripción y resultado
Otra (describa en el recuadro)	**Difusión de Indicadores en materia de Impartición de Justicia.** A través de la página de Internet de la Asociación Mexicana de de Impartidores de Justicia (AMIJ), se difundieron los Indicadores en materia de Impartición de Justicia, a fin de hacerlos del conocimiento del resto de los Apartados/AMIJ: La Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C, la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje en México, y el Tribunal Superior Agrario. La AMIJ funge como Invitado Permanente del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
Actividad	**Descripción y resultado**
Otra (describa en el recuadro)	**Actividades realizadas por el Grupo de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia y Acuerdos generados en el Comité Técnico Especializado en torno a la información estadística en materia judicial.** Como resultado de los trabajos realizados y acuerdos alcanzados en el marco del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, el 05 de septiembre del año en curso, el Presidente del INEGI emitió el Oficio Núm. 100./532/2013, dirigido al entonces Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), Magdo. Baruch Delgado Carbajal, a través del cual comunicó –entre otros- los siguientes acuerdos institucionales y acciones a tomar en materia del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, y el proyecto de Estadísticas Judiciales. 1. A partir de 2014 el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal será el único instrumento para recopilar la información relativa a la estadística judicial y la impartición

Actividad	Descripción y resultado
	de justicia, el cual deberá incorporar y publicar la información proporcionada por el proyecto de Estadísticas Judiciales, a fin de permitir a los usuarios de la información contar con datos comparables en el tiempo. 2. El proyecto de Estadísticas Judiciales en Materia Penal será cancelado a partir de septiembre de 2013, lo que significa que el INEGI dejará de solicitar estos datos e información a los Juzgados de Primera Instancia. 3. El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2013 recopila y publica información del ejercicio 2012, con lo cual se podrán realizar las comparaciones respectivas junto con las estadísticas judiciales de 2010 y 2011, años en que coincidieron los dos proyectos. 4. La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, conforme el Acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 diciembre de 2011, será el único instrumento para clasificar la información estadística de estos delitos. 5. Se continuará con la revisión del instrumento de captación del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal para los siguientes años, y de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, con el objeto de incorporar requerimientos de usuarios de esta información, en particular temas relativos a delitos ambientales y perspectiva de género. Proceso para el cual se solicitará la participación de la CONATRIB. A fin de atender algunos de los acuerdos referidos, se creó un Grupo de Trabajo al interior del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, el cual al 31 de diciembre de 2013 ha realizado las siguientes acciones: ▪ Derivado del acuerdo tomado en la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, que se llevó a cabo el 23 de agosto del año 2013, que estableció crear un grupo de trabajo de este a efecto de "conocer, analizar y, en su caso, atender posibles solicitudes de adición de información para el censo nacional de impartición de justicia estatal, que provengan de instancias u organismos externos a este órgano colegiado", en el marco del tema del censo nacional de impartición de justicia estatal y las estadísticas judiciales en materia penal.

Actividad	Descripción y resultado
	Primera reunión de trabajo. ▪ Se llevó a cabo el día 14 de octubre de 2013 en las instalaciones del INEGI en Patriotismo el día 14 de octubre de 2013, con la asistencia de todos los representantes de los miembros del Comité, con excepción de la representación del Poder Judicial del estado de Yucatán, debido a complicaciones de agenda. El objetivo de esta primera reunión fue revisar la estructura y contenido de los cuestionarios (de sentenciados y de procesados) utilizados por el proyecto de estadísticas judiciales en materia penal (EJMP), con la finalidad de analizar la relevancia y pertinencia de las variables incluidas en éstos, y a partir de ello determinar la factibilidad de darles continuidad en su generación a través del proyecto del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE). ▪ Asimismo, de manera adicional, se tomaron en consideración las diversas necesidades que existen de organismos públicos y privados que requieren de información estadística que generan los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas en los diferentes ámbitos de su competencia, y que pudieran ser provistos por el CNIJE. Derivado de este punto de la agenda, se determinó abrir un espacio de 5 días hábiles para hacer una revisión más exhaustiva de los cuestionarios de referencia, para que todos los miembros del grupo de trabajo emitieran su opinión al respecto de la factibilidad de dar continuidad a las variables en cuestión. ▪ El segundo tema de la agenda que se trató en la reunión, fue la revisión del CNIJE en su versión 2013, a efecto de identificar posibles mejoras y adiciones necesarias de información relacionada con los procesados y sentenciados, dada la suspensión del proyecto EJMP y la instrucción girada en el instituto de dar continuidad a la información generada por dicho proyecto, en la medida de lo posible, y derivado del análisis mencionado en el primer punto de la agenda. De ello, derivó el acuerdo de emitir comentarios al respecto en un lapso no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha de la reunión. El tercer punto de la agenda consistió en comentar sobre la necesidad de generar una herramienta que, de manera estandarizada, automatizada y sencilla, apoyara a los TSJ en la recolección de información en los juzgados de primera instancia en materia penal con la finalidad de mejorar el esquema de reporte de los módulos 2 y 3 que actualmente conforman el CNIJE. Motivo por el cual se acordó que el INEGI trabajaría en una propuesta que permitiera cubrir dicha petición, misma que se presentaría, hasta

Actividad	Descripción y resultado
	donde alcanzara el tiempo para su desarrollo en la siguiente reunión del grupo de trabajo. El último tema de la sesión consistió en abordar asuntos generales, en el que se inscribió sólo un tema, correspondiente a petición de información realizada a los TSJ a través de CONATRIB, por parte de INMUJERES, respecto a proveer información relacionada con delitos de violencia contra las mujeres. al respecto, y después de revisar la petición realizada, se acordó que los instrumentos de captación de información estadística que se revisarán en dicho grupo de trabajo estarían orientados a cubrir, en principio, datos que fueran útiles para los procesos de política pública de los propios tribunales, mismos que en una gran mayoría incluyen variables relacionadas con el tema referido, y que además de considerarían variables que pudieran ser relevantes para el tema de violencia contra las mujeres, como parte de la política pública respectiva. Al respecto se acordó que en la revisión que se llevara a cabo sobre las variables a incluir en los instrumentos de captura se tendrían presente estos criterios y, de ser el caso, se adicionarían las variables necesarias, mismas que se verán reflejadas en los documentos de trabajo que deriven del grupo de trabajo en las siguientes reuniones. *Segunda reunión de trabajo.* ▪ La segunda reunión del Grupo de Trabajo se llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2013, con la asistencia de todos los representantes de los miembros del Comité, con excepción de la representación del Poder Judicial del estado de Tabasco. El objetivo de la misma, fue presentar la herramienta de recolección de información en los juzgados de primera instancia en materia penal, así como la propuesta de procedimiento para llevar a cabo este trabajo. ▪ Se presentó la propuesta de recolección de información en juzgados de primera instancia en materia penal, misma que incluyó las variables acordadas por el grupo, conforme a la revisión que se hizo de los cuestionarios, conforme al acuerdo generado en la reunión anterior. es decir, se consideraron variables de información relacionada con los procesados y sentenciados, así como un conjunto nuevo de variables que se consideraron relevantes para este ejercicio, mismas que captan información de las víctimas, los delitos y expedientes que son registrados en dichos órganos jurisdiccionales.

Actividad	Descripción y resultado
	▪ La propuesta referida se presentó en dos formatos, uno impreso y el otro electrónico, y se denominó "Bitácora de Actuación Judicial en Materia Penal para Fines Estadísticos". El primero de ellos, consta de tres secciones que captan información de las variables descritas en el párrafo anterior. Dichas secciones son: expedientes ingresados, expedientes concluidos y expedientes en trámite, mientras que el formato electrónico consta de una aplicación informática que contiene los mismos campos de información que la versión impresa, con la ventaja de que al ser una aplicación informática contiene catálogos, validadores y esquemas de integración que hacen mucho más eficiente la captura de la información. Las principales ventajas de la aplicación informática consisten en que es un archivo autoejecutable, que no requiere de conexión a redes para poder funcionar, y que toda la información que se captura se encripta en un archivo que cuando es enviado al área que concentre la información, puede ser descifrado para integrar la base de datos correspondiente. ▪ Posteriormente se revisó el procedimiento general que se estaría llevando a cabo para realizar la recolección de la información a través de la propuesta de herramienta presentada, tanto en la versión impresa como electrónica. De ello, derivó el acuerdo de emitir comentarios al respecto en un lapso no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de la reunión. ▪ La próxima sesión de trabajo se llevará a cabo en el primer bimestre de 2014.

c. ¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
23/08/2013	Segunda Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
	I. Bienvenida. II. Verificación del *Quórum*. III. Lectura y aprobación del Orden del Día. IV. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Reunión Ordinaria 2013. V. Indicadores en materia de Impartición de Justicia. Estatus. VI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. Estatus. VII. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, 2013. Estatus. VIII. El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y la Estadística Judicial. IX. Asuntos Generales. X. Acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. XI. Clausura de la Segunda Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Acuerdos de la Segunda Reunión Ordinaria 2013: Los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del SNIGSPIJ toman conocimiento de: ▪ Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, al 22 de agosto de 2013. ▪ Los indicadores clave y familias de indicadores clave que por Acuerdo de la Junta de Gobierno son integrados al Catálogo Nacional de Indicadores. ▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. *Estatus* ▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, 2013. *Estatus del Levantamiento*. ▪ El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y la Estadística Judicial. 2. Indicadores en materia de Impartición de Justicia. ▪ El Grupo de Colaboración de indicadores en materia de Impartición de Justicia reanudará sus actividades en el segundo semestre del presente año, a efecto de avanzar en las tareas de identificación, discusión, construcción y propuesta de indicadores. 3. El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y Estadística Judicial. A. El Comité Técnico Especializado toma conocimiento de las acciones que el INEGI ha decidido emprender a efecto de establecer como única fuente de información estadística en materia judicial al Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, mismas que se

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
	detallan a continuación: i. "El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal será el único instrumento para recopilar la información para integrar las estadísticas judiciales, a partir de 2014, cuando se compilará y publicará la información correspondiente al año de referencia 2013. ii. La información estadística ya levantada para el proyecto de Estadísticas Judiciales, correspondiente al año 2012, se publicará en los tiempos programados y deberá ser considerada como parte del periodo transitorio entre estos dos proyectos ya que el Censo Nacional 2013, recopila y publica información correspondiente a 2012 lo que permitirá utilizarla en las comparaciones respectivas junto con las estadísticas de 2010 y 2011 años en que coincidieron ambos procedimientos. iii. El proyecto de Estadísticas Judiciales en Materia Penal se cancela a partir del mes de septiembre de 2013, una vez publicada la información con año de referencia 2012. iv. El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal deberá incorporar la información proporcionada por el proyecto de Estadísticas Judiciales para permitir a los usuarios de la información contar con datos comparables en el tiempo. v. La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno, será el único instrumento para clasificar la información estadística de estos delitos por lo que ya no se seguirá utilizando la Clasificación Estadística de Delitos. vi. Se continuará revisando el contenido del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal de 2014 y de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos con el objeto de incorporar los requerimientos de los usuarios de esta información, con particular atención en temas tales como delitos ambientales y temas de perspectiva de género, entre otros. vii. Se deberán comunicar estas medidas a la estructura territorial del Instituto. Asimismo, se deberá realizar una nueva asignación de actividades al personal que estaba encargado de la recolección y procesamiento de la información para el proyecto de Estadísticas Judiciales poniendo particular atención a mejorar la oportunidad en la recolección y procesamiento de la información sobre registros

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
	administrativos de homicidios. viii. En cada una de sus unidades administrativas, ustedes deberán instrumentar las acciones necesarias para llevar a cabo estas medidas y las que se deriven de las mismas". B. El INEGI remitirá comunicación formal relativa a estas acciones y acuerdos a la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de que este órgano colegiado y los Tribunales Superiores de Justicia y los Consejos de la Judicatura de las entidades federativas, lleven a cabo las acciones conducentes. C. Se establecerá un grupo de trabajo de este Comité a efecto de conocer, analizar y, en su caso, atender posibles solicitudes de adición de información para el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, que provengan de instancias u organismos externos a este órgano colegiado. 4. Generación del Programa de Trabajo 2014-2019 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. En el mes de agosto darán inicio los trabajos para la construcción de la propuesta de Programa de Trabajo 2014-2019 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, la cual será compartida para su estudio y comentarios entre las Vocalías de este órgano. ▪ La propuesta de Programa de Trabajo será presentada durante la Tercera Reunión Ordinaria 2013 de este Comité Técnico Especializado a efecto de, en su caso, acordar su viabilidad. Posteriormente, será puesto a consideración del Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia para su aprobación.
26/11/2013	Tercera Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. I. Bienvenida. II. Verificación del *Quórum*. III. Lectura y aprobación del Orden del Día. IV. Seguimiento de Acuerdos. V. Grupo de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
	VI. Justicia. *Avances.* VII. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. *Estatus.* VIII. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2013. *Resultados Preliminares.* IX. Propuesta de Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia 2014-2019. X. Asuntos Generales. XI. Acuerdos de la Tercera Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. *Propuesta.* XII. Clausura de la Tercera Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Acuerdos de la Tercera Reunión Ordinaria 2013: 1. Los integrantes del CTEIIJ toman conocimiento de: ▪ Seguimiento de Acuerdos. ▪ Grupo de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. *Avances.* ▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. *Estatus.* ▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal. *Resultados Preliminares.* Propuesta de Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia 2014-2019. 2. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. ▪ Una vez generados los resultados definitivos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, éstos serán presentados ante este Comité Técnico Especializado, así como en los foros que se requiera. o Su publicación se realizará durante el primer semestre de 2014. 3. Propuesta de Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia 2014-2019. ▪ Los integrantes de este Comité Técnico Especializado acuerdan notificar opinión a la Secretaría Técnica del mismo, de la propuesta de Programa de Trabajo 2014-2019 que les fue enviada vía correo electrónico el 25 de noviembre del año en curso, a más tardar el día 13 de diciembre de 2013. ▪ La propuesta consensuada del Programa de Trabajo 2014-2019 del Comité Técnico Especializado será enviada por la Secretaría Técnica durante enero de

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
	▪ 2014 a cada uno de sus integrantes para su revisión y en su caso, aprobación. 4. Documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de información del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. *Propuestas.* ▪ Los integrantes del CTEIIJ revisarán las propuestas de documentos conceptuales, metodológicos y operativos del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia que se les harán llegar vía correo electrónico, y enviarán sus comentarios y observaciones a la Secretaría Técnica de este Comité Técnico Especializado, a más tardar el día 13 de diciembre de 2013. o Marco conceptual. o Ficha Técnica de Información. o Inventario de estructura estadística. 5. Reuniones Ordinarias 2014 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. ▪ Los integrantes del CTEIIJ realizarán durante 2014 al menos dos reuniones ordinarias: o Primer semestre. o Segundo semestre.

Recuerde anexar al informe el archivo de la minuta correspondiente e incluirlo en la relación del apartado siguiente.

d. ¿Se incluyen anexos en el presente informe? *Sí*

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
1	Documento de Análisis	Propuesta de Marco Conceptual del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia para el ejercicio 2014.
2	Documento de Análisis	Propuesta de Ficha Técnica del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia para el ejercicio 2014.
3	Documento de Análisis	Propuesta de Inventario de estructura Estadística del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia para el ejercicio 2014.
4	Documento de Análisis	Propuesta del Programa de Trabajo 2014-2019 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
5	Otro	Lista de Asistencia firmada de la Segunda Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
6	Otro	Lista de Asistencia firmada de la Tercera Reunión Ordinaria 2013 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.
7	Otro	Lista de Asistencia firmada de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
8	Otro	Lista de Asistencia firmada de la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

ADRIÁN FRANCO BARRIOS
Director General de Estadísticas de Gobierno,
Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y
Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado
de Información de Impartición de Justicia